

Guayaquil, junio 18 del 2013

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FONESI S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía FONESI S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2012 y los correspondientes estado de resultado integral, evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, encontrando que los mismos no reflejan movimiento en este período.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables, también se observa que ya se están implementando los procedimientos para aplicar las normas NIIF.

Atentamente,


SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO
C.I. # 1200069993